

SUPUESTO PRÁCTICO COMENTADO

A continuación vamos a analizar media docena de operaciones sucedidas en Comercial ADR. Se trata de observar cómo afectan a las diferentes cuentas de la empresa y cómo se registrarán en los libros Diario y Mayor.

Conviene tener siempre presente el esquema de funcionamiento de las cuentas aprendido durante la unidad anterior:

Debe **Cuentas de ACTIVO** Haber

Valor inicial

Aumentos



Disminuciones



Debe **Cuentas de PASIVO y NETO** Haber

Valor inicial

Disminuciones



Aumentos



Operación 1: el 1 de enero de 2005, Comercial ADR realiza un inventario y descubre que tiene muebles valorados en 6.000,00 €, 30 frigoríficos de 500,00 € cada uno, que debe 16.000,00 € al suministrador de frigoríficos, que hay 20.000,00 € en la cuenta corriente de la empresa y que los clientes le deben 35.000,00 € de ventas aún no cobradas. El capital social de la empresa es de 60.000,00 €.

La empresa registrará como "asiento de apertura" en los libros Diario y Mayor dicho inventario, quedando así abiertos ambos libros. Si nos fijamos en los esquemas de funcionamiento, las cuentas de activo (mobiliario, mercaderías, clientes y bancos) reflejan su valor inicial en el Debe, mientras que las de pasivo (proveedores) y neto (capital) lo harán en el Haber. El Diario quedaría así:

**EJERCICIO COMENTADO:
CICLO CONTABLE**

	<u>1</u>	<u>01-01-05</u>			
6.000,00	228 Mobiliario				
15.000,00	300 Mercaderías				
35.000,00	430 Clientes				
20.000,00	572 Bancos, c/c euros	a	Capital	100	60.000,00
		a	Proveedores	400	16.000,00
	Asiento de apertura				

Operación 2: un cliente que debía 15.000,00 € del año pasado, los ingresa, el 15 de marzo, en la cuenta corriente de la empresa. El proceso para contabilizar correctamente una operación pasa por dar respuesta a una par de cuestiones:

- ¿Qué cuentas están implicadas en la operación?
- ¿Se incrementa o disminuye el valor de las cuentas implicadas?

En nuestro caso están implicadas 2 cuentas: (430) Clientes y (572) Bancos e instituciones de crédito c/c. vista, euros

Si los clientes me debían 35.000,00 € y ahora me están pagando 15.000,00 €, está claro que su deuda se reducirá. Como se trata de una cuenta de activo, las disminuciones se registrarán en el Haber:

430 Clientes					
Asiento	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
1	01-01-05	Asiento de apertura	35.000,00		35.000,00
2	15-03-05	Cobro Fra. Nº 2004/275		15.000,00	20.000,00

Por el contrario, el ingreso de 15.000,00 € en nuestra cuenta corriente hará que el saldo de ésta aumente. Y por tratarse de una cuenta de activo, sus incrementos de valor se registrarán en el Debe:

572 Bancos, c/c euros					
Asiento	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
1	01-01-05	Asiento de apertura	20.000,00		20.000,00
2	15-03-05	Cobro Fra. Nº 2004/275	15.000,00		35.000,00

Las 2 anotaciones realizadas en el Mayor tienen su reflejo idéntico en el Diario:

	<u>2</u>	<u>15-03-05</u>			
15.000,00	572 Bancos, c/c euros	a	Clientes	430	15.000,00
	Cobro Fra. Nº 2004/275				

Conviene observar que, en los dos asientos de Diario vistos hasta la fecha, las cantidades anotadas en el Debe coinciden con las del Haber. Esta condición, que ha de cumplirse siempre a la hora de registrar operaciones en el Diario, se conoce como la **Teoría de la Partida Doble**. Según esta teoría, todo hecho contable

EJERCICIO COMENTADO: CICLO CONTABLE

dará lugar como mínimo a 2 anotaciones: una de ellas en el Debe y otra en el Haber, teniendo cada una idéntico importe.

Operaciones 3 y 4: el 5 de mayo, la empresa compra 10 televisores a 300,00 € la unidad. El 25 del mismo mes los vende a 400,00 € la unidad. Así, dicha operación de compra-venta habría generado un beneficio de 1.000,00 € que habría que registrar en una cuenta de resultados. Los asientos del Diario quedarían así:

3		05-05-05			
3.000,00	300 Mercaderías	a	Proveedores	400	3.000,00
S/Fra. 25 (nº recepción 1)					
4		25-05-05			
4.000,00	430 Clientes	a	Mercaderías	300	3.000,00
		a	Pérdidas y ganancias	129	1.000,00
N/Fra. 2005/001					

De esta forma, denominada *método administrativo*, el resultado (beneficios o pérdidas) que genera cada operación de compraventa se registra en el acto. Sin embargo, en la vida real no es tan sencillo determinar este resultado, dado que las mercaderías pueden ser muy numerosas y sufrir continuas variaciones de precio debido a las leyes de la oferta y la demanda. Es por ello, que el PGC emplea otro método, denominado *especulativo*, que contabiliza las compras a precio de compra y las ventas a precio de venta. Para la contabilización de dichas operaciones no emplea las cuentas de mercaderías ni las de pérdidas y ganancias, sino cuentas de gestión pertenecientes a los grupos 6 y 7, exactamente: **(600) Compras de mercaderías** y **(700) Ventas de mercaderías**. El Diario quedaría del siguiente modo:

3		05-05-05			
3.000,00	600 Compras mercaderías	a	Proveedores	400	3.000,00
S/Fra. 25 (nº recepción 1)					
4		25-05-05			
4.000,00	430 Clientes	a	Ventas mercaderías	700	4.000,00
N/Fra. 2005/001					

Operación 5: el 12 de noviembre se paga por el banco el recibo correspondiente a la compra efectuada el 5 de mayo. Recordemos cómo actuaríamos para contabilizar dicha operación:

Si pago por el banco, mi cuenta corriente va a experimentar una disminución. La cuenta **(572) Bancos e instituciones de crédito c/c. vista, euros** es una cuenta de

**EJERCICIO COMENTADO:
CICLO CONTABLE**

activo, por lo que habría que registrar en el Haber dicha disminución. El Mayor de la cuenta quedaría así:

572 Bancos, c/c euros

Asiento	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
1	01-01-05	Asiento de apertura	20.000,00		20.000,00
2	15-03-05	Cobro Fra. Nº 2004/275	15.000,00		35.000,00
5	12-11-05	Pago s/Fra. 25 (nº recep. 1)		3.000,00	32.000,00

Por su parte, mi deuda con los proveedores disminuye en los 3.000,00 € que estoy pagando. La cuenta **(400) Proveedores** es una cuenta de pasivo, por lo que registraremos en el Debe dicha disminución. El Mayor de la cuenta quedaría así:

400 Proveedores

Asiento	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
1	01-01-05	Asiento de apertura		16.000,00	16.000,00
5	12-11-05	Pago s/Fra. 25 (nº recep. 1)	3.000,00		13.000,00

Las 2 anotaciones realizadas en el Mayor tienen su reflejo idéntico en el Diario:

	5	12-11-05			
3.000,00	400 Proveedores	a	Bancos, c/c euros 572		3.000,00
	Pago s/Fra. 25 (nº recep. 1)				

Operación 6: con fecha 31 de diciembre finaliza el ejercicio económico. Se deberán registrar en los libros los asientos de regularización y cierre correspondientes.

En la **regularización**, se saldarán todas las cuentas correspondientes a gastos e ingresos (grupos 6 y 7). La diferencia entre ambas sumas irá a parar a la cuenta **(129) Pérdidas y ganancias**. El asiento quedaría así en el Diario:

	6	31-12-05			
4.000,00	700 Ventas mercaderías	a	Compras mercaderías 600	3.000,00	
		a	Pérdidas y ganancias 129		1.000,00
	Asiento de regularización				

En el **cierre**, se saldarán todas las cuentas patrimoniales (grupos 1 a 5). Tras este asiento, ya podrán realizarse más anotaciones en los libros Diario y Mayor. El asiento quedaría del siguiente modo en el Diario:

**EJERCICIO COMENTADO:
CICLO CONTABLE**

	7	31-12-05			
60.000,00	100 Capital				
1.000,00	129 Pérdidas y ganancias				
16.000,00	400 Proveedores				
		a	Mobiliario	228	6.000,00
		a	Mercaderías	300	15.000,00
		a	Clientes	430	24.000,00
		a	Bancos, c/c euros	572	32.000,00
	Asiento de cierre				

Y aquí concluiría un ejercicio económico que se ha reflejado en los libros Diario y Mayor y que ha comprendido los siguientes asientos:

- Asiento de apertura: asiento nº 1
- Operaciones del año: asientos nº 2 al 5
- Regularización: asiento nº 6
- Asiento de cierre: asiento nº 7